



II CONVOCATORIA PREMIOS *BOTORRITA-CONTREBIA BELAISCA* PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS Y CASOS DE ÉXITO DE USO, GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AGUA EN REGADIOS DEL VALLE DEL EBRO.

PROYECTO (TÍTULO)	Sistema Turbina-Bomba de Binéfar
PERSONA/S DE CONTACTO y/o INSTITUCIÓN/ES	Enrique Cameo Pérez CINGRAL SL
TELÉFONO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRÓNICO	 cingral@cingral.com 976201462
PERÍODO DE EJECUCIÓN LUGAR DE EJECUCIÓN COMUNIDAD DE REGANTES	12/2019-10/2022 Binéfar Comunidad de Regantes de Binéfar.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	Dentro del “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR 1 DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE BINÉFAR, EN LOS TT.MM. DE BINÉFAR Y ESPLÚS (HUESCA)” se ha desarrollado como parte central de la solución el sistema turbina-bomba de Binéfar, compuesto por dos turbinas acopladas mecánicamente a dos bombas. Este sistema permite a la Comunidad de Regantes elevar el agua hasta una balsa por encima del CAYC regar una zona deficitaria de presión con coste energético 0. El sistema a su vez, permite a la Comunidad de Regantes tener dependencia 0 de la fuente renovable y la red eléctrica, al ser el propio agua de la Comunidad de Regantes la utilizada para generar la energía mecánica necesaria para mover el equipo de bombeo acoplado directamente a la turbina.

RESULTADOS	El sistema es subvencionado por la DGA mediante fondos FEADER. Las campañas realizadas hasta la fecha (3 primeras campañas) se desarrollan sin coste energético y sin tener que entrar a funcionar el motor acoplado a una de las bombas. El sistema es robusto y permite una gestión muy eficaz de los volúmenes debido a la automatización desarrollada.
CONCLUSIONES	El sistema es novedoso no solo por la solución en si, que solventa un problema de costes energéticos a la CR, sino por la aplicación, una CR y no un productor energético, por el acoplamiento mecánico entre turbina y bomba, y no ser a través de generación eléctrica, por el alto grado de eficiencia conseguido y por la no dependencia del recurso renovable. Además, el sistema no implica aumentar el volumen de agua que demanda la Comunidad de Regantes, siendo el mismo agua que se utiliza para regar la utilizada en el turbinado, garantizando una correcta gestión y preservación del agua.
REFERENCIA DE PRENSA Y/O MATERIAL GRÁFICO REPRESENTATIVO	https://www.heraldo.es/noticias/economia/2023/04/23/regar-sin-mirar-la-factura-de-la-luz-1646596.html https://www.youtube.com/watch?v=JsFPYo0WRaU

En total no se deberán superar las 1000 palabras en este documento.